



**Comunidad  
de Madrid**

# **ACTA**

## **N.º 11/2018**

**COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID**

**SESIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2018**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csy](http://www.madrid.org/csy)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1203879806001414436432**

## ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 20 de diciembre de 2018.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veinte de diciembre de dos mil dieciocho, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la calle Alcalá, n.º 16 de esta capital, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid e invitados que abajo se reseñan, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

### ASISTENTES:

#### PRESIDENCIA

D. Pablo Altozano Soler  
*Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**VICEPRESIDENTE**

Dña. Mª Rosario Jiménez Santiago  
*Ilma. Sra. Secretaria General Técnica*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**SECRETARIA**

#### VOCALES MIEMBROS

Dª. Blanca Mª Pinedo texidor  
*Ilma Sra. Viceconsejera de Presidencia*  
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

D. José María Moreno Martín  
*Ilmo. Sr. Director-Gerente del IMIDRA*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

D. Álvaro Ballarín Valcárcel  
*Ilmo. Sr. Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deportes*  
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

Dª. Mª Carmen Martín García-Matos  
*Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales*  
CONSEJERÍA DE JUSTICIA

Dª Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz  
*Directora General de Patrimonio Cultural de la C.M.*

Dª. María Consolación Pérez Esteban  
*Ilma. Sra. Directora General de Carreteras e Infraestructuras*  
*Desde el inicio de la deliberación del Acuerdo 92/2018 hasta la finalización de la reunión.*

D. Jesús Jiménez Pazos  
*Experto*

D. Pedro Luis Sanz Carlavilla  
*Alcalde del AYUNTAMIENTO DE MECO*

#### PONENCIA TÉCNICA

D. José Tortosa de la Iglesia  
*Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo y Suelo*

#### INVITADOS

D. Guillermo Celeiro Fabián  
*Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Aldea del Fresno*



# ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 20 de diciembre de 2018.- Pág. 2)

Existiendo quórum para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, bajo la Presidencia de D. Pablo Altozano Soler, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, quien saluda a los presentes y agradece su asistencia, se abre la sesión.

De conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

## I. ASUNTOS GENERALES

---

**Acuerdo 97/2018: Aprobar el Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 29 de noviembre de 2018.**

*Se somete a votación. Al no haber ninguna observación a la misma, dicha Acta se aprueba por unanimidad.*

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Secretaria, que continúa con la lectura.

## II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

---

### 1. PLANEAMIENTO GENERAL

**Acuerdo 98/2018: Informar favorablemente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Aldea del Fresno, relativa al cambio del uso complementario terciario comercial de la Ordenanza 4, Instalaciones Industriales, Almacenes y Talleres, con las condiciones señaladas en el Informe Ambiental Estratégico de la Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad.**

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

**Acuerdo 99/2018: Informar favorablemente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de La Hiruela, relativa a las ordenanzas edificatorias.**

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

**Acuerdo 100/2018: Informar favorablemente la Modificación Puntual n.º 2 del Plan General de Ordenación Urbana de Meco, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.**

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*



## ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 20 de diciembre de 2018.- Pág. 3)

### 2. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

**Acuerdo 101/2018:** Aprobar definitivamente el Plan Especial “Actuaciones en el Sistema Santillana. Tramos B5 y B6”, en el término municipal de Manzanares el Real, promovido por el Canal de Isabel II, S.A., con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

### 3. AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

**Acuerdo 102/2018:** Conceder la calificación urbanística solicitada por BIOMASA SOSTENIBLE DE VALDARACETE, S.L, para la implantación de una planta Fotovoltaica necesaria para el funcionamiento de la Planta de Peletizado de Biomasa agrícola y forestal, en las parcelas 54, 55 y 66 del Polígono 28 del Catastro de Rústica de Valdaracete, debiendo tener en cuenta lo señalado en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Suelo.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

### III. RUEGOS Y PREGUNTAS

---

El Sr. Presidente pasa a abrir un turno de ruegos y preguntas a los asistentes, que manifiestan no tener ningún otro particular que añadir, por lo que se da por cerrado el turno.

Al no haber ninguna intervención, el Presidente, tras dar las gracias por la asistencia, felicita las Navidades a los asistentes, emplazándoles a la celebración de la próxima sesión de la Comisión de Urbanismo de Madrid, que tendrá lugar a finales de enero.

Procede a levantar la sesión. En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta minutos.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 31 de enero de 2019, Acuerdo n.º 1/2019.

V.º B.º EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

LA SECRETARIA

Fdo: Pablo Altozano Soler.

Fdo: Mª Rosario Jiménez Santiago.

